

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS****A TODOS LOS INTERESADOS.**

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/AG/1/2024**, relativo al **Asunto General**, formado con la cédula de notificación electrónica, de fecha veintinueve de diciembre del presente año; signada por Paola Elena García Marú, actuario de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través del cual indica “con fundamento en los artículos 33, fracciones III y IV, 34, 101, párrafo 2, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por instrucciones del Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior de este órgano jurisdiccional, le **NOTIFICO ELECTRÓNICAMENTE**, el oficio signado por el referido secretario general y se remite el **ACTA DE SESIÓN PRIVADA CELEBRADA DE MANERA HÍBRIDA POR EL PLENO DE LA SALA SUPERIOR PARA LA ELECCIÓN DE LA MAGISTRATURA QUE ESTARÁ EN LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2024**, firmados electrónicamente que se anexan en archivo adjunto. Lo anterior, para los efectos legales conducentes. (*sic*); recibidas a través del correo electrónico institucional de Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SISGA), el día veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés, a las 21:05:10 horas. **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha **dos de enero de dos mil veinticuatro**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **doce horas** del día de hoy **dos de enero de dos mil veinticuatro**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico a todos los interesados, el acuerdo de fecha dos de enero de dos mil veinticuatro**, constante de dos páginas, a través de los **estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARIA

Lic. Verónica del Carmen Martínez Puc
Ced. Prof. 3661745



**ASUNTO GENERAL.****EXPEDIENTE: TEEC/AG/1/2024.**

La secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Juana Isela Cruz López, doy cuenta a Brenda Noemy Domínguez Aké, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, con el estado que guardan los presentes autos y con la cédula de notificación electrónica, de fecha veintinueve de diciembre del presente año; signada por Paola Elena García Marú, actuario de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través del cual indica “con fundamento en los artículos 33, fracciones III y IV, 34, 101, párrafo 2, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por instrucciones del Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior de este órgano jurisdiccional, le **NOTIFICO ELECTRÓNICAMENTE**, el oficio signado por el referido secretario general y se remite el **ACTA DE SESIÓN PRIVADA CELEBRADA DE MANERA HÍBRIDA POR EL PLENO DE LA SALA SUPERIOR PARA LA ELECCIÓN DE LA MAGISTRATURA QUE ESTARÁ EN LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2024**, firmados electrónicamente que se anexan en archivo adjunto. Lo anterior, para los efectos legales conducentes. (*sic*); recibidas a través del correo electrónico institucional de Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SISGA), el día veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés, a las 21:05:10 horas. Conste.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DOS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

VISTA, la cuenta secretarial, la magistrada Brenda Noemy Domínguez Aké, magistrada presidenta del Tribunal Electoral de Campeche;

ACUERDA:

PRIMERO: Se tiene por recibido la cédula de notificación electrónica, de fecha veintinueve de diciembre del presente año, de la actuario de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, comunicando el **ACTA DE SESIÓN PRIVADA CELEBRADA DE MANERA HÍBRIDA POR**



EL PLENO DE LA SALA SUPERIOR PARA LA ELECCIÓN DE LA MAGISTRATURA QUE ESTARÁ EN LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2024.

SEGUNDO: Se da por notificado este órgano jurisdiccional electoral local, del contenido del acta en mención; lo cual se ordena imprimir y anexar a las constancias del presente Asunto General; para que obren conforme a derecho corresponda.

TERCERO: Enviense de manera digital la cédula de notificación y el acta de sesión privada celebrada de manera híbrida por el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a las magistradas y al magistrado que integran este órgano jurisdiccional electoral local, a través de oficio en archivo digital, para conocimiento; hecho lo anterior remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.

Notifíquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y cúmplase. Así lo proveyó y firma, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Brenda Noemy Domínguez Aké, por ante mí la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley, Juana Isela Cruz López, quien certifica y da fe. Conste.

BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ
MAGISTRADA PRESIDENTA

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE,
CAMPECHE, MEX.

JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
POR MINISTERIO DE LEY.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta misma fecha (2 de enero de 2024), hago entrega de los autos a la actuario de este tribunal. Conste.